



JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

AUTO SUSTANCIACIÓN No.461

Radicado No. 013-2017-00490-00

Dentro del presente proceso ordinario laboral promovido por **NELSON VALENCIA SANCHEZ** en contra de **COLFONDOS S.A. Y OTRAS**, la codemandada JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, como respuesta al envío del auto por medio del cual se liquidaron las costas, solicita: *"la consignación por valor de \$200.000 que devolverán a esta Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia NIT811.044.203-1, por concepto de costas"* y en virtud de ella se procedió a consultar en el Portal Web Transaccional de Depósitos del Banco Agrario, sin que a la fecha existan consignaciones realizadas por el demandante en favor de dicha codemandada, razón por la cual no es procedente la entrega de dineros.

NOTIFÍQUESE

**LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados el 29/04/2022, conforme al Decreto 806 de 2020, consultable aquí:

[PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN](#)

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

gerencia@sierrayconsultores.com ; canizalesdeiby@gmail.com ;
mari.pachon@juntanacional.com ; mapfre@mapfre.com.co ;
correojudicial@jrciantioquia.com.co ; procesosjudiciales@colfondos.com.co ;
contabilidad@jrciantioquia.com.co

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd3bb52d2c6b7958cc3f8b8492852d5ba947dba7b64ed0b0c0da10fe8c8c5dda**
Documento generado en 28/04/2022 06:30:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>